



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PAS AL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA**

Por orden del Sr. Director, José Berná Cánovas, y de acuerdo con los artículos 8 y 11 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, se convocan elecciones a representantes del PAS en el Consejo de Departamento de Química Orgánica.

Murcia, 1 de octubre de 2021



~~UNIVERSIDAD
DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA
Facultad de Química~~

Fdo. Marta Marín Luna

Secretaria del Departamento de Química Orgánica

Departamento de Química Orgánica

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
<http://www.um.es/dp-quimica-organica/>

**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PAS AL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA**

Número de representantes a elegir

De acuerdo con la composición porcentual establecida para el Consejo de Departamento de Química Orgánica, el número de representantes a elegir es de uno.

CALENDARIO ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL	DÍAS
1.- Exposición del censo	18-21 de octubre
2.- Reclamaciones al censo	22, 25 de octubre
3.- Censo definitivo	26 de octubre
4.- Presentación de candidaturas	27-29 de octubre
5.- Proclamación provisional de candidaturas	2 de noviembre
6.- Reclamaciones de candidaturas	3 de noviembre
7.- Proclamación definitiva de candidaturas	4 de noviembre
8.- Voto por correo	8-9 de noviembre
9.- Votación	Jueves 11 de noviembre de 10 a 14 horas en la Biblioteca del Departamento de Química Orgánica
10.- Proclamación de miembros electos	12 de noviembre
11.- Reclamaciones a miembros electos	15 de noviembre
12.- Proclamación definitiva	16 de noviembre

Disposiciones

- Los candidatos que deseen presentarse a la elección deberán formalizar su candidatura por escrito dirigida a la Secretaria del Departamento, y presentarlo en la Secretaría del mismo.
- Las listas provisionales y definitivas de candidatos, resoluciones a las reclamaciones y proclamación provisional y definitiva de los representantes, serán expuestas en la página web del Departamento y en el tablón de anuncios del Departamento.
- Los electores que prevean estar ausentes en la fecha de la votación, podrán efectuar el voto anticipado por correo dirigido a la Presidenta de la Junta Electoral en un doble sobre que se podrá recoger en la Secretaría del Departamento y posteriormente



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

entregar en la misma Secretaría. El primer sobre contendrá una fotocopia del D.N.I. y se introducirá en un segundo sobre, que contendrá el voto en una papeleta igual a la exigida para el voto presencial.

La Junta Electoral

Murcia, 1 de octubre de 2021

Dña. Fabiola Zapata Fernández (presidenta)

Dña. María Dolores Cánovas Navarro



UNIVERSIDAD
DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA
Facultad de Química

D. Jorge López Sánchez

Dña. Marta Marín Luna (secretaria)

Departamento de Química Orgánica

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
<http://www.um.es/dp-quimica-organica/>